

Núm. 206

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 26 de agosto de 2009

Sec. V-B. Pág. 101138

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

29341

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la JEPER de la Primera SUIGE, por el que se notifica a doña M.ª Luz González Gil representante legal de doña Jhohana María Valencia Valdés con DNI 50551883, la resolución de la Subsecretaria de Defensa recaída en el Expediente T-1198/08.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a doña M.ª Luz González Gil representante legal de doña Jhohana María Valencia Valdés con DNI 50551883, que la Subsecretaria de Defensa en fecha 21 de julio de 2009 ha dictado resolución en el expediente T-1198/08. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso - administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaria de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Paseo de Reina Cristina 3 y 5 (4.ª planta), 28014 de Madrid.

Madrid, 20 de agosto de 2009.- El Instructor, M.ª del Pilar Requeta Feo.

ID: A090063236-1